EXPTE. D- 319 /23-24

FOLIO 1

Honorable Cámara de Diputados

de la Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

D E C L A R A

De Interés Legislativo el "XII Campus de lanzamientos, saltos horizontales y velocidad", llevado a cabo en la pista de atletismo complejo "Aldo P. Alessandri", Azul, del 22 al 26 de febrero de 2023.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

En otras oportunidades, en consonancia con otras iniciativas similares que hemos propuesto al cuerpo, hemos insistido con la importancia de la promoción de la práctica deportiva, no solo porque es beneficiosa en lo individual, en la salud física y psicológica de la persona humana, sino también por su contribución al desarrollo social del individuo y los valores que representa para la sociedad.

Resaltamos en la presente que mediante Resolución N° 4.786/2023, el Concejo Deliberante de Azul declaró de Interés Deportivo, Comunitario y Cultural la realización del "XII Campus de lanzamientos, saltos horizontales y velocidad", que se llevó a cabo en la pista de atletismo complejo "Aldo P. Alessandri" de Azul del 22 al 26 de febrero de 2023.

La propuesta que realizamos es también declararlo de interés legislativo, en atención a que la importancia del evento transciende lo local y se vuelve de atención de toda nuestra provincia.

Según los ediles, desde el año 2011, en forma ininterrumpida se viene llevando a cabo el Campus de Lanzamiento en la localidad de Azul, constituyéndose en un evento emblemático por su historia, por la calidad de la organización y por el nivel de los atletas y entrenadores que participan, siendo que además el campus se ha consolidado en el calendario de la Confederación Argentina De Atletismo.

Destacan los mismos que en otras ediciones participaron, entre otros, el recordado y reconocido Braian Toledo y Germán Lauro, contemporáneo lanzador de bala y disco, representante argentino de tres Juegos Olímpicos (que en Londres 2012 alcanzó el sexto puesto).

Que en esta oportunidad asistieron Nazareno Sassia, atleta en formación en este campus desde hace 7 años, quien fue el último

Campeón de los Juegos Olímpicos de la Juventud en Buenos Aires 2018; Agustín Osorio y Julio Nobile, estos tres últimos fueron parte del programa "BUENOS AIRES 2018".

También estuvieron los mejores lanzadores, velocistas y saltadores de las categorías formativas U16, U18 y U20; entre ellos el representante local Juan Manuel Arrieguez, último Campeón Nacional de Lanzamiento de Bala y Mundialista 2022.

El encuentro estuvo organizado por la Confederación Argentina De Atletismo (CADA) y el Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD), siendo planificado por quien está a cargo del área de Atletismo de la Dirección de Deportes de Azul, Julio Piñero, reconocido ex subcampeón mundial, categoría Juvenil de lanzamiento de disco, en Lisboa, y actualmente encargado del área de desarrollo de los lanzamientos a nivel nacional. Además, contó con el auspicio de la Municipalidad de Azul.

Este tipo de eventos, significan una gran posibilidad de crecimiento para atletas y entrenadores, intercambio de información y convivencia, en una etapa del año donde es oportuno poder realizar correcciones y organizar la planificación anual.

Se explayan los concejales sobre que "el propósito del campus es fomentar el desarrollo atlético en la región, en especial de los lanzamientos, saltos y velocidad; enseñar los fundamentos técnicos metodológicos deportivos de las distintas pruebas en forma progresiva; además de propiciar los valores de orden, disciplina, compañerismo, responsabilidad, el sentido de equipo y desarrollar las capacidades físicas y el talento personal".

Es de destacar que participaron más de 200 atletas de todo el país, además de entrenadores y acompañantes procedentes de Buenos Aires, Entre Ríos, Neuquén, Mendoza, La Quiaca, Santa Fe, San Juan, Corrientes, Chaco, Jujuy, Comodoro Rivadavia, Guernica, Paysandú, La Pampa y Río Gallegos; como así también de Uruguay.

FOLIO 4

Honorable Cámara de Diputados

de la Provincia de Buenos Aires

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires